



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE ARJONA - BOLÍVAR

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez doy cuenta a Ud. Del presente proceso DE RESTITUCION EQUINOS presentado por HUGO FERNANDO ATENCIA VILLARREAL contra LOS HERMANDOS GUERRERO, informándole que se hace necesario señalarle nueva fecha toda vez que en el día señalado no se pudo realizar. Provea.

Arjona, agosto 19 de 2022

SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

Visto informe Secretarial que antecede y siendo así, se señala el día 5 de Septiembre de 2022 a las 2 pm. como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia establecida en los art. 372 y 373 del C.g. del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

ISAIAS HINCAPIE MONCADA
A.H.C..

Estado

Juzgado Promiscuo Municipal de
Arjona

Estado N° 40

En Arjona a los 26 días del mes de
agosto de 2022. Se
notifica a las partes que no lo hicieron
personalmente del auto anterior.

SECRETARIO